EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE--SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Lùnes 17 de Mayo de 1897 — AÑO VII--Núm 1547

Isauro P. Argüello

REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO" EN BUENOS AIRES
786—POZOS—786

"EL CIVICO"

Redacción y Administración

CALLE FLORIDA ENTRE VICTORIA y CASERO

PRECIO DE SUSCRICION

(Pago adelantado)

En la ciudad .. .. $ m/n. 1.50 mensual
En la campaña.... 2.00 "
Número del dia.... 10 centavos
Atrasado......... 20 "

No se admiten suscriciones fuera de a capital por menos de un trimestre y pagadas al suscribirse.

Los avisos y solicitadas se cobrarán adelantados, según su formato y el lugar de su inserción.

(APARATO TELEFÓNICO

Telegramas

Buenos Aires, Mayo 17 de 1897.
Fechado à las 11.38 a. m.,—recibido á la 1 p. m.

—

Las potencias europeas—El conflicto puntano—Inauguración de la estátua à Falucho—La interpelación de Daract al Ejecutivo—La guerra greco-turca — Revolución oriental—La cartera del ministerio de la guerra.

—

Telegramas recibidos esta mañana de Europa comunican que Rusia, Francia y Alemania se han unido para hacer oposición á Inglaterra en los asuntos de Egipto y el Transwal, lo que ocasionará seguramente un conflicto entre las grandes potencias.

—Llegó ayer Guiñazú, procedente de San Luis, quién viene á buscar en esta capital los medios favorables para la legislatura de aquella provincia en la solución del conflicto surgido con el gobernador Berrondo; pero se considera que sus gestiones fracasarán, por cuanto Roca y Pellegrini apoyan á dicho gobernante.

—Ayer ha tenido lugar la inauguración de la estàtua à Falucho, la que ha sido colocada en la plaza San Martin, concurriendo al acto un numeroso pueblo. Se pronunciaron discursos alusivos à los hechos llevados á cabo por el humilde héroe.

—Escita gran curiosidad entre el pueblo y circulos políticos la interpelación de Daract al Ejecutivo, la que se discutirá hoy en el Congreso. Acudirá una numerosa barra.

—Dícese que las tropas turcas continúan avanzando hácia Domoko, rechazando así el armisticio con Grecia.

—Telegramas oficiales llegados de la República Oriental, aseguran que antiyer fueron derrotados los gefes revolucionarios Lamas y Saraiva.

Sin embargo asegúrase que esas noticias carecen de verdad, y que solo tienen por objeto engañar al pueblo y hacerle creer lo contrario de lo que acontece en el campo revolucionario.

—El general Victorica llegará mañana à esta capital, ignorándose si aceptará la cartera del ministerio de la guerra, que se le ha ofrecido.

Redacción

Sin comentarios

—

Ecos de afuera

—

Refiriéndose á un telegrama que se dirigió de Salta á la capital federal dando cuenta de los malones que dán los indios del Chaco en los departamentos vecinos, de la provincia de Salta, dice lo siguiente nuestro colega «Los Andes» de Mendoza:

«El telegrama de Salta, que insertamos mas abajo dá cuenta de una invasión de indios en el territorio de aquella provincia, habiéndose producido un episodio sangriento, en que han sido víctimas diez indefensos pobladores, y hánse cometido importantes robos de hacienda y todo género de desmanes y atropellos.

Ahí tiene el gobierno los efectos de su abandono, de su decidia y de su apatia, que no tiene en el caso presente ni explicación ni disculpa. Con motivo de otra invasión reciente, en que hubo tambien pérdidas de vidas, la prensa de Buenos Aires denunció el desamparo en que se encontraban los habitantes del territorio lindante con el Chaco; la defectuosa situación de la pequeña fuerza destacada del regimiento 5º de caballeria, y la torpeza de que este cuerpo hiciera vida ociosa de guarnición en Salta, mientras las poblaciones se veian expuestas al constante peligro de los ataques de los indios.

Habria bastado con que se diese una órden al 5º de Caballeria para que saliera de Salta y se encaminara à vigilar la frontera, distribuyendo convenientemente las fuerzas de ese cuerpo para prevenir cualquier invasión. No se ha tomado disposición alguna y se ha permitido que los indios alentados por la impunidad, repitan la agresión, siembren el espanto entre aquellos moradores y consumen una matanza horrible.

Cuando los hechos de esta naturaleza se producen contra toda previsión humana y despues de haber agotado cuantos recursos puede sujerir la diligencia de los gobernantes, no hay mas remedio que doblar la cabeza ante la fatalidad. Cuando éstos han sido previstos y no se han evitado, la sangre derramada cae inexorablemente sobre aquellos, que pudiendo y debiendo preverlos, no los han impedido.»

Ecos del dia

Ultimo correo

—

En estos dias el doctor Bernardo de Irigoyen convocará al comitè nacional para dar lectura á la circular-manifiesto que dirijiràse à los correligionarios de las provincias y tomar resoluciones de interés para el partido radical.

—El general venezolano Pachano, dice que està admirado y sorprendido del grado de adelanto de la instrucción del ejército argentino, asi como del personal de la marina de guerra.

Segun referencias autorizadas, el general Pachano toma apuntes para un libro que piensa publicar en su país referente à la Repùblica Argentina.

—Vuelve á circular en el Rosario el rumor de haberse constituido allí un comitê secreto correntino que prepara elementos para invadir de nuevo aquella provincia.

—El crucero italiano «Umbria» asociaráse á nuestros festejos pàtrios por órden del gobierno del Rey Umberto.

—Llegó de San Luis el Dr. Victor S. Guiñazù.

Reporteado dice; Los partidos de oposición de San Luis estân firmes y dedicidos y la legislatura está dispuesta á todo trance á sostener sus resoluciones.

Que el interventor hizole varias insinuaciones acerca de la conveniencia de arreglaráse todo decorosamente y en familia.

Preguntado si aceptaria en esta capital las proposiciones y arreglos que se le hicieran, contestó: que escucharialas aceptándolas ó nó, pero siempre prévia consulta á las fracciones dirigentes de la oposicion de San Luis.

No escluye el arreglo, pero sobre la base de la renuncia del gobernador Berrondo.

Dice que está en buenas relaciones con el Dr. Pellegrini.

La cuestion San Luis, agrega no es política, sino social, verdadera cuestion de vida ó muerte.

Los radicales, los mitristas y los nacionales quieren un gobernador honorable, que administre bien cualquiera que sea su filiacion política.

—Entre los radicales nòtase una gran reaccion cívica.

Entre la juventud agítse la idea de constituir un importante centro político, tendente á coadyuvar á los propósitos del comité radical nacional, á cuyo fin están celebrándose reuniones preparatorias.

Trátase de que en la semana pròxima se celebre una asamblea pùblica para establecer las bases de organizacion.

—El comité de guerra oriental ha recibido un nuevo telegrama de Yaguaron confirmando la derrota de Nuñez habiéndosele tomado tres cañones y 1500 uniformes.

—Varios oficiales alemanes que sirvieron en Chile, visitaron el juéves los cuarteles militares de la capital federal.

Elojiaron la organizacion militar de nuestro ejército y la instruccion da las tropas.

Mejora que se impone

Hacemos presente al Sr. Intendente municipal que en honor al adelanto à que es merecedora esta ciudad, debia ordenar á quien corresponda, que en los trabajos del carro y de la bomba extractora de materias fecales de las letrinas, se hiciera una reglamentación para efectuarlos de noche y de madrugada, y no en pleno dia.

Esto en cuanto á la decencia é hijiene.

Otro inconveniente tiene todo ese aparato atravesado en nuestras calles, impidiendo, como es natural, el tránsito público.

Apuntamos la necesidad para que se nos atienda, haciéndonos eco de varios reclamos que al efecto hemos recibido.

Propósito descubierto

—

SIEMPRE LA MUÑECA MUÑEQUEANDO

—

De que el coronel Nuñez comandaba un cuerpo de ejército revolucionario oriental tenia el propósito de invadir la provincia de Corrientes para derrocar al gobernador Virasoro, es cosa ya bien sabida y del dominio público en la capital federal.

Que este plan, que le dirijia Pellegrini, segun se asegura, tenia por objeto tambien hacer fracar la revolucion oriental q' es poco simpática à los autonomistas argentinos, por lo mismo que su bandera es contraria á las oligarquias.

Pero felizmente el siniestro plan ha sido descubierto á tiempo, y ni la revolución oriental fracasará como son los deseos de Pellegrini, ni Virasoro será derrocado, por ser la primera simpática al pueblo y uruguayo y por estar el segundo rodeado de un partido fuerte que lo ha de sostenar en todo terreno.

Los dócumentos que ponen de manifiesto las intrigas en las que estaba metido el coronel Nuñez, serán publicados en los diarios de Buenos Aires dentro de breves dias.

Estas noticias las hemos recibido de buena fuente.

Noticias

Saludamos—Desde hace algunos dias se encuentra entre nosotros el gefe de la estación del Rosario de la Frontera, señor Javier J. Mena.

Aunque algo tarde, enviámosle nuestro saludo.

—

Registro de marcas—Sabemos que hasta la fecha son muy pocos los hacendados que se han presentado á la oficina respectiva á hacer registrar sus marcas, de acuerdo con la ley de la materia.

La desidia de los señores hacendados en no apresurarse á cumplir con esa obligación puede serles perjudicial, por cuanto esta vez la autoridad respectiva está dispuesta á aplicar la pena correspondiente á los que no presenten dentro del tèrmino señalado al objeto indicado.

—

Guia expedida—La aduana nacional de esta ciudad ha expedido una guia á favor de D. Miguel Lopez por 60 cabezas de ganado vacuno que conduce con destino á Atacama. —Se expidió otra por guia por 50 bultos conteniendo merdarias generales que despacha para Tarija (Bolivia) la casa comercial del señor Guillermo Augspurg.

—

De regreso—Por el tren de anoche ha regresado á esta ciudad el distinguido canònigo Dr. Máximo Figueroa, despues de algunos dias que se encontraba ausente en la capital federal.

Tenemos el gusto de saludarlo.

—

Para el 5º de caballeria—Anoche llegaron á esta ciudad 50 ciudadanos contratados para ingresar al servicio en el regimiento 5º de caballeria que se encuentra aquí.

—

Nuestro suplemento—Recomendamos al público la lectura de nuestro suplemento que acompaña al presente número, conteniendo las sentencias de tribunales de la provincia, la que encierra términos jurídicos de interès general.

—

Sr. Enrique M. Nelson—Por el tren de ayer ha partido para Campo Santo el ingeniero agrónomo y comisario de la investigación agro-pecuaria de Salta y Jujuy, señor Enrique M. Nelson. De Campo Santo ha seguido viaje hoy à la capital federal, llevando los antecedentes respectivos à la comisión que le confiara la Càmara de Diputados de la Nación.

Que lleve el señor Nelson un feliz viaje.

—

Hoteles—En los hoteles de la localidad se alojaron anoche los siguientes viajeros:

Hotel del Aguila — Fortunato Torres, Estevan Badaraco, Angel Gagliardi, A. Wernicke, Adolfo Cajal, N. Salinas y N. Rodas.

Gran Hotel—Juan Montaldi, Fèlix Piocke, Alejandro Courtade, José Domingo Gallo y Simon Ibarreche.

—

Encomiendas — Las llegadas por el correo de anoche vinieron dirijidas á las siguientes personas: G. Augspurg 5, Tauyaa y Hna. 1, Banco Provincial 1, Justina Arias 4, Juan Elias 1, E. Sylvester 1, Ester Goytia 1, Angel Cortatti 1, Vicente Torres 1, Leandro Bianchini 1, Renta Hnos. y Cia. 1, D. I. J. Nelson 1, Angel Gagliardi 1, Clemencia Lazorre 1, Maria Reinaga 1, Mercedes Figueroa 1, Pedro A. Michel 1, Sixto Alanis 1.

Informe

(Continuación)

—

COMISIONES ESCOLARES

Este es otro asunto de capital ...portancia tratándose de la ...ducación común regenteada ...r el Gobierno. El fracaso de ...s comisiones escolares puede ...nsiderarse como un verdadero ...etroceso. Está, pues, el Con...jo General de Educación en ...l deber de informarse acerca ...e las causas que han concurrido ... hacer desaparecer estas instituciones de tanta importancia y ...tilidad, para rehacerlas con ...ueva vida y mas vigor.

E... Dr. Rawson comisionado ...n 1853 por el Gobierno de la Provincia de Mendoza para reglamentar la instrucción pública, decia en nota dirigida al ministro general: «La educación del pueblo nunca estará bien asegurada hasta que el pueblo mismo se encargue de sostenerla y mejorarla. Por mas vivo que sea el anhelo de un gobierno para la difusión de las luces, sus recursos serán ineficaces y sus esfuerzos infructuosos, si la sociedad no concurre à tomar parte activa y personal en ese conato.»

Un sub-inspector apenas si tiene tiempo para visitar muy de tarde en tarde las escuelas que se encuentran cerca de su casa, y solo se reduce su cargo á llenar ciertas formalidades tal vez sin la certidumbre necesaria, para el cobro de los sueldos de los maestros. Además; como única persona encargada de los intereses educacionales, carece del estímulo y consejo que se adquiere cuando son varias las personas que se ocupan del mismo asunto.

Por mi parte puedo manifestar al H. Consejo que no me parece estar lejos de la verdad, si atribuyo el mal resultado que han dado las comisiones escolares à su mala reglamentación.

El reglamento de 1894 que actualmente está en vigencia, muy lejos se encuentra de poder servir para el funcionamiento regular de dichas comisiones. Según él, pueden reunirse los consejales y hablar cuanto quieran, formular proyectos, tener discusiones acaloradisimas; pero no pueden tomar una sola medida positiva por pequeña que sea, en beneficio de las escuelas; no pueden ni comprar una escoba, mucho menos hacer refaccionar los muebles, útiles y edificios escolares sin esperar la aprobación del Consejo General. El reglamento no autoriza á las comisiones escolares para hacer el gasto mas pequeño ni en los casos urgentes. El funcionamiento regular de las escuelas de los departamentos apartados de la capital tiene asi que entorpecerse muchas veces por largo tiempo á consecuencia del trámite á que están sujetas todas las solicitudes. Algunas comisiones escolares y sub inspectores proveen á las necesidades urgentes y dan cuenta en seguida al Consejo General. Pero, por mas necesarios que sean los gastos que hacen, siempre se exponen por lo menos á la incertidumbre de su aprobación. A este respecto puede citarse el conflicto que dió lugar á la supresión de la Comisión Escolar de Cafayate.

Contiene este reglamento algunos artículos que están de mas, como ser los que se refieren à la obligación y rentas escolares, copiados de la Ley de Educación y de la Ley de fondos propios. Tratar en el reglamento de las comisiones escolares asuntos que no se refieren precisamente á la administración de dichas comisiones es impertinente y perjudicial, pues trae confusiones para el entendimiento de una misma disposición expresada con diversas palabras. Contiene además algunos artículos muy chocantes. Parece que se ha confeccionado este reglamento en el concepto de que sean elegidos miembros de estas comisiones las personas mas rapas, diré asi, de cada departamento.

Saludo al Sr. Presidente con mi mayor consideración y respecto.

JOSUÉ GORRITI,
Inspector Técnico.

SASTRERIA
DE
C. GRANADO

Esta acreditada casa recibe casimires en combinaciones con las estaciones para servir á su numerosa clientela.

PLAZA 9 DE JULIO, ESQUINA VICTORIA.

20—P.

AVISO

Por haber resuelto realizar mi casa de negocio, ruego á todas las personas que tengan cuentas pendientes en esta casa, se sirvan mandar cancelar lo más pronto posible.

192 v. My. 17. Ramon J. Gutierrez

✝

JOSÉ MARIA GALLO
(Q. E. P. D.)
Falleció el 11 de Mayo de 1897.

Su esposa Camila Gonzalves de Gallo, sus hijos é hijos politicos y su hermano Exequiel M. Gallo, ruegan á sus relaciones quieran asistir á las misas Gregorianas que principiarán á celebrarse en el templo de San Francisco el dia lùnes 17 del corriente; y á las misas generales que tambien en sufragio del alma del extinto, se celebrarán en las iglesias Catedral, Capilla del Obispo, Merced, San Alfonso y la Candelaria el dia 18 del actual.

Será favor que agradecerán.

244—v. M. 17.

Prevención

Prevenimos á nuestros suscritores que la Administración de este diario no reconocerá ninguna cuenta que los repartidores contraigan por la suscrición al diario; pues ellos solo tienen derecho á percibir el valor con el recibo y sello correspondiente.

La preferida semilla de alfalfa
DE LA
QUEBRADA DE HUMAHUACA

A la casa de Bernardo Peña y Cia. ha llegado semilla de alfalfa de muy buena clase; la que venderemos al precio mas bajo de plaza.

231 v. Jn. 12. B. Peña y Cia.

Ministerio de Hacienda

Contribucion territorial y mobiliaria

Se hace saber á los contribuyentes que por decreto expedido con fecha 15 del corriente se ha ordena se proceda en la capital y departamentos al cobro de la contribucion territorial y mobiliaria correspondiente al presente año, habiendose señalado como último término hasta el 20 de Junio próximo venidero.

Los que no abonasen hasta esa fecha quedarán sujetos á las disposiciones penales que la ley determina.

Salta, Mayo 17 de 1897.

247—v J 30. El Sub Secretario.

Azúcar primera molida

Vendo á $ 60 los diez kilos en cantidades que no bajen de 100 bolsas.

Jorge H. Boden.

Calle Libertad al lado de la casa de los señores Rojas y Becker.

249—v. My. 25.

Aviso Municipal

Llámase á licitacion por el término de quince dias, contados desde la fecha para componer el camino nacional y el de la Isla, comprendido entre el rio de Arias y el Ancho.

Mayo 15 de 1897.

El Intendente.

246—v. J. 3.

EDICTO

En el juicio arbitral seguido por el Dr. Marcos Alsina en representacion del Dr. Antonio Palau y D. Silvano Bores, contra D. Vicente Torres Lladó, sobre disolucion de la sociedad Palau Torres y Cia. y liquidacion de cuentas de la misma; los dres. árbitros, Dres. Anjel M Ovejero y Felipe R. Arias, á solicitud del actor, han proveido lo siguiente: «Salta, Mayo 15 de 1897». Atento el informe que precede; declárase rebelde y continuar al demandado D. Vicente Torres Lladó. Notifíquese esta providencia por edictos que se publicarán durante cinco dias en los diarios El Cívico y «La Razón», de conformidad al art. 8º del código de Procedimientos en lo Civil y Comercial de esta Provincia. Al otrosí; prorrógase por dos meses mas el término para laudar, el que se computará desde el veinte y cinco del corriente mes, fecha en que vence el término de tres meses determinado en el compromiso arbitral--Ovejero—Arias—Ante mí: Waldino Ibarra.

Por el presente se notifica á D. Vicente Torres Lladó el auto de rorcredcia. Salta, Mayo 16 de 1897.

215—v. M. 22.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Tienda Lardies Hermanos y Compañia

LIBERTAD ENTRE ALVARADO Y ENTRE-RIOS

Ventas por mayor y menor. Especialidad en Tienda, Merceria, Tapiceria, Camisería, sombrereria, ropería y Casimires

Esta casa acaba de recibir un grande y variado surtido de géneros de gran novedad y vende á precios ventajosamente baratos

Confeccion trajes de levitas, frac, chaqué y saco á la última moda y con prontitud, de paño y casimires muy selectos y á precios convenientes

F. C. Nacional Central Norte

HORARIO DE TRENES—SERVICIO DE INVIERNO DESDE EL 1° DE MAYO DE 1897 HASTA NUEVO AVISO

Tucumán Salta y Jujuy

COMBINACIÓN CON EL FERRO-CARRIL CENTRAL CÓRDOBA

SALIDAS

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 1 Domg. Miérc. Viérnes	Pasajer. 3 Domg. Miérc. Viérnes	Mixto 5 Lúnes Martes Juéves Sábad	Mixto 9 Todos los dias	Mixto 11 Lúnes Martes Juéves Sábad	Local 13 Todos los dias
0	697	Buenos Aires	P.M. 8					
697	546	Córdoba	A.M. 11					
1243		Tucumán C. C. llega / sale	6 — / 7.—		A.M.			P.M.
	5	" C. N.			7.30			4.3
1248		Muñecas	7.15		7.50			5.—
1258	10	Tafí Viejo	7 45		8.15			5 30
1275	17	Tapia	8.20		8 52			
1290	15	Vipos	8 55		9.30			
1299	9	Choromoro	9 15		V			
1305	6	Alurralde	9.30		10.05			
1320	15	Trancas	9.55		10.33			
1329	9	Kilómetro 88	V		V			
1335	6	Tala	10.20		11.—			
1362	27	Arenal	11.10		P.M. 2.—			
1384	22	R. de la Frontera llega / p.m. sale	1 45 / 12.15		2.35			
1409	25	Yatasto	12.58					
1421	12	Metán	1.1[illegible]					
1445	24	Rio de las Piedras	1 55					
146[illegible]	23	Chilcas	2.32					
1501	8	Palomitas	3.40					
1516	15	Cabeza de Buey	V					
1531		Gral. Güemes llega	4.25					
	16	Gral. Güemes sale		P.M. 4.40			P.M. 4 40	
1547	18	Pampa Blanca		5.23			5.40	
1565	18	Perico		6.—			6 50	
1583		Palpalá		6 45			7.50	
1588	7	Rio Blanco		V			V	
1595	8	Jujuy llega		7.10			8 30	
		Gral. Güemes sale	4.45			A.M.		
1539	5	Campo-Santo	5.0-			10 —		
1544	13	Kilómetro 75	V			10 8[illegible] V		
1557	19	Mojotoro	5.50			11.35		
1576		Salta llega	6.35			12.30		

Con parada en los kilómetros 7 - 9 — 11

REGRESOS

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 2 Domg. Lúnes Miércol. Viérnes	Pasajer. 4 Lúnes, Miércoles, Viernes	Mixto 6 Domingo Martes Juéves Sábad	Mixto 10 Martes Juéves Sábad. Domg	Mixto 12 Lúnes Mart. Miér. Juév. viér. sáb.	Local 14 Todos los dias
0	19	Salta sale	A.M. 7.50				P.M. 2 —	
19	13	Mojotoro	8.05				2.45	
32	5	Kilómetro 75	V				V	
37	8	Campo-Santo	8 3[illegible]				3 30	
45		Gral. Güemes llega	8.55				4 —	
106	7	Jujuy sale		A.M. 7.—		A.M. 7.—		
102	5	Rio Blanco		V		V		
97	18	Palpalá		7.20		7 30		
79	18	Perico		7 35		8 16		
61	16	Pampa Blanca		8 3		9 —		
		Gral. Güemes llega		8.5[illegible]		9.10		
	15	Gral. Güemes sale	9 20					
60	15	Cabeza de Buey	V					
75	32	Palomitas	10 15					
107	28	Chilcas	11.10					
135		R. de las Piedras llega / sale	11.50 / P.M. 12 20					
155	25	Metán	1 15					
167	12	Yatasto	1 30					
192	25	R. de la Frontera sale	2 15		P.M. 1.10			
214	22	Arenal	3.—		2.18			
241	27	Tala	3 5[illegible]		3.—			
247	6	Kilómetro 88	V		V			
256	9	Trancas	4 15		3.30			
271	15	Alurralde	4.40		4.—			
277	6	Choromoro	V		V			
286	9	Vipos	5.10		4 35			
301	15	Tapia	5 40		5.05			
318	17	Tafí Viejo	6 08		5 50			A.M. 8. 0
328	10	Muñecas	6 30		6 15			9 05
333	5	Tucuman C N. llega / " C.C sale	6.40 / 9 —		6 25			9 30
879	546	Córdoba	1.—					
1576	697	Buenos Aires llega	A.M. 7.3.					

Con parada en los kilómetros 11 - 9 7

Tucumán á San Cristóbal

COMBINACIONES CON LOS FERRO-CARRILES DE SANTA-FÉ Y CENTRAL ARGENTINO

SALIDAS

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Mixto 17	Mixto 19 Todos los dias	Mixto 21 Todos los dias	Pjros. 23 Todos los dias	Carga 25 Todos los dias
0	1	Tucuman sale	A.M. 7.—	A.M. 5 40	A.M. 11.—	P.M. 4.10	P.M. 4 30
1	4	Empalme N. O. A.	7 03	5 48	11 08	4.13	4.[illegible]5
5	5	Santa Felisa	7.15	5.5[illegible]	11 1[illegible]	4.2[illegible]	4. 0
10		San Andrés	7 27	6 07	11 27	4 3.	5.[illegible]
14	6	Pacará	7.40	6 2[illegible]	11 40	4.47	5 2
18		Villarroel llega	7.53				5.35
	1	Villarroel sale		6 35	11.5[illegible]	5.—	
20	4	Ingenio Cruz Alta		6 38	11 58	5.03	
24	1	Parada Luján		6 41	P.M. 12 05	5 10	P.M.
25	1	Cacambo		6 5[illegible]	12.10	5.15	
26	2	Ingenio Paraiso		6 5[illegible]	12.18	5 18	
28	1	Mend.		7.—	12.20	5.2	
29	3	Kilómetro 10		7 0[illegible]	12.23	5.36	
32		Colombres llega		7.10	12.30	5 35	
	17	Villarroel sale	7.55				5.40
31	27	Los Ralos	8 25				7.30
58	21	Las Cejas	9 20				8 35
79	16	Ojo de Agua	10.—				10 15
95	18	Pozo Hondo	[illegible]0. 0				11.55
117	26	Desvio kilómet. 488	11.05				A.M. 12.45
132	15	La Aurora llega / sale	P.M. 12 — / 12.10				2 3
148	28	Clodomira	1.—				
176	19	Parada kmtro. 422	1 42				
197	22	Cañada	2.25				
219	21	Parada kmetr. 381	3.1[illegible]				
240	30	Suncho-Corral	4.10				
270	27	Matará	5.25				
297	27	Fortin Mellero	6.1[illegible]				
321	23	Añatuya	7.35				
358	20	Tacañita	8.40				
378	19	Fortin Averías	9 25				
397	17	Bandera	10 20				
414	25	Guardia Escolta	11.07				
439	20	Fortin Inca	A.M. 12 —				
459	16	Fortin Tostado lleg. / sale	2 ,0 / 1 10				
475	9	Independencia	1 50				
484	6	Pda kilómet. 116	2.1[illegible]				
490	1	Portalis	2.[illegible]0				
509	18	Parada kmetr. 31	3.15				
527	24	Esteban Rams	4 05				
551	20	Las Avispas	5 —				
571	29	La Cabral	6.—				
6 0	16	San Cristóbal llega	7.—				

Todos los dias hasta Aurora — Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes — Lúnes, Martes, Juéves, Sábado

REGRESOS

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Mixto 18	Mixto 20 Todos los dias	Mixto 22 Todos los dias	Pjros. 24 Todos los dias	Carga 26 Todos los dias
0	353	Buenos Aires	A.M. 9.—				
353	158	Rosario	P.M. 8 —				
5[illegible]	16	Santa-Fé	A.M. 7.15				
6[illegible]8	25	San Cristóbal sale	P.M. 4.—				
703	24	La Cabral	4.55				
7[illegible]2	24	Las Avispas	5.50				
756	18	Esteban Rams	6.4[illegible]				
774	19	Parada Kilóm. 31	7 25				
793	6	Portalis	8.1[illegible]				
799	9	Parada kilóm. 116	8.27				
808	16	Independencia	8.48				
824	20	Fortin Tostado	9.50				
844	25	Fortin Inca	10.15				
869	17	Guardia Escolta	11 10				
886	24	Bandera	11.50				
910	21	Fortin Averías	A.M. 12.40				
931	23	Tacañitas	1 30				
95[illegible]	27	Añatuya	2 3[illegible]				
9[illegible]9	27	Fortin Mellero	3.30				
1018	30	Matará	4 3[illegible]				
1048	21	Suncho-Corral llega / sale	5 3[illegible] / 6				
1061	22	Parada Kilóm. 381	6.45				
1083	19	Cañada	7.3.				
1105	20	Parada Kilóm. 422	8 10				
1126	18	Clodomira	8 55				
1138	28	La Aurora	9 40				P.M. 1.30
1166	18	Desvio Kilóm 488	11 10				
1184	20	Pozo Hondo	P.M. 12.1[illegible]				3.—
1204	21	Ojo de Agua	1.20				11.—
1225	27	Las Cejas	2.35				A.M. 12.1.
1252	12	Los Ralos	4 45				1 50
1264		Villarroel	4 55				2.30
1277	8	Colombres sale		A.M 7 20	P.M 1.[illegible]	P.M 5.[illegible]5	
1274	1	Kilómetro 10		7.[illegible]7	1.38	5 5[illegible]	
1273	2	Mendez		7.21	1.40	5.55	
1271	1	Ingenio Paraiso		7.38	1.46	6.01	
1270	1	Cacambo		7 40	1 50	6.05	
1269	4	Parada Lujan		7 44	1 54	6 10	
1265	1	Ingenio Cruz Alta		7.10	2.—	6 15	
		Villarroel					
	5	Villarreel	5 —	7.56	2.10	6.10	2.40
1.69	4	Pacará	5 20	8.10	2.16	6 35	3.—
1273	5	San Andrés	5 35	8.20	2.40	6.45	3.20
1278	4	Santa Felisa	5.50	8 30	2.55	6.55	3.40
1.83	1	Empalme N O.A.	6.05	8 37	3 05	7.05	3.55
128[illegible]		Tucumán llega	6 10	8.40	3 10	7.10	4.—

Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes — Lúnes, Martes, Juéves, Sábado — Todos los dias hasta Tucumán

NOTA—V indica que los trenes paran solamente cuando haya pasajeros.
Los trenes que salen de Salta combinarán en General Güemes con los trenes para Jujuy.
Los trenes que salen de Jujuy " en " " con los trenes para Salta.
Los pasajeros del Nº. 1 tendrán 1/2 hora para almorzar en Rosario de la Frontera.
" " " Nº. 2 " 1/2 hora para almorzar en Rio de las Piedras
Los trenes Nº 1 y 2 están en combinación con el F. C. Central Córdoba.
El tren Nº 2 que sale de Salta los domingos, corre hasta Gral. Güemes solamente.
Los trenes Mixtos de Tucumán á Rosario de la Frontera, y vice-versa, corren en combinación con el F. C. Buenos Aires y Rosario.
En los trenes 17 y 18 á San Cristóbal, corre en el mismo tren un coche comedor, y salon dormitorio con las comodidades necesarias para los pasageros.
El tren Nº 17 corre todos los dias hasta La Aurora y vice-versa y de La Aurora á San Cristóbal los dias que se indican.

LUIS RAPELLI.
Administrador.

PARA CURAR ENFERMOS
Una señora práctica para curar enfermos, y pasar malas noches en su atencion, se ofrece en la calle Caseros Núm 2[illegible]1 entre 11 de Setiembre y Jujuy.—152 Pts.

Casa para alquilar
Se desea obtener en arriendo una casa en un punto céntrico de la ciudad, que contenga de ocho á diez habitaciones.
En esta imprenta se dará razón del interesado

CUEROS DE CABRA
Compramos pagando a mas alto precio de plaza.
2.P. *Benitez y Avellaneda.*

ASUNTOS JUDICIALES
Y
ADMINISTRATIVOS

El suscrito, abogado del foro de Santiago, se encarga de la gestión de asuntos judiciales y administrativos en la capital federal, especialmente de devengados, empréstitos, pensiones, diligenciamiento de exhortos, venta de minas y minerales, cobranzas informaciones etc. garantizando su competencia, actividad y honradéz.

ROMAN M. CAÑAVERAS

Calle México Núm 457

AVISO MUNICIPAL
Se previene al público que se ha señalado los dias jueves para atender los reclamos sobre el impuesto de alumbrado y limpieza.
Abril 13 de 1897.
187 v. My. 13. *El Intendente.*

Agencia de suscripciones
En la Administración de esta imprenta se reciben suscripciones á EL TIEMPO, diario que se publica en Buenos Aires.
PRECIO DE SUSCRIPCION
Ciudad.......... $ 2 mensuali
Campaña........ " 7 trimestl.

Cochera
Se alquila una cochera en la calle Lerma, entre Caseros y General Alvarado.
En esta imprenta se dará razón de su dueño

VINOS
Blanco y Morado
La casa de B. PEÑA & Cía. vende vino BLANCO y MORADO de muy buena clase de la acreditada bodega de *Animaná* de propiedad del Sr. SALVADOR MICHEL, el que venderemos á precios muy bajos
102 P.

BOTICA del PUEBLO
—DE—
Càrlos Berking
Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.
Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos-Aires

Gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

117—P.

Salta Mayo 18 de 1897.

Y Vistos: La ejecucion seguida por D. José A. Romero en representacion de D. Lorenzo M. Magarzo en contra de D. Timoteo Colque por cobro del valor del documento de fs. y:

CONSIDERANDO

Que trabado embargo en bienes del deudor en defecto del pago, y citado posteriormente de remate dicho deudor, no ha opuesto escepcion ninguna segun consta del informe del actuario corriente á fs. 18 vuelta dejando vencer el término.

Por tanto: llevsé adelante la ejecucion hasta hacerse trance y remate con costas.

Regulase el honorario del abogado Sr. José Mª Solá en ochenta pesos m|n. y el del procurador José A. Romero en cincuenta pesos de igual moneda.

Publiquese este auto en dos diarios de la localidad por tres dias.

Repongasé el sello Manuel Figueroa Salguero. Ante mí: Ernesto Guibert E. P. Secretario. Por el presente se notifica la sentencia anterior á D. Timoteo Colque. Salta Mayo 13 de 1897.

Ernesto Guibert.
E. P. Srio.

249—v. My. 17.

Habiéndose presentado D. Francisco Desseas, como apoderado de D. Higinio Sarmiento, solicitando con título bastante se proceda al deslinde de las fincas de este llamadas «Algarrobal» y «Quebrachal» situadas en el Departamento de Rivadavia, contiguas una á otra, de la primera por todos sus rumbos, que limita por el Sud-Este y Sud-Oeste, con propiedad de D. Salustiano Matorras; por el Norte, con terrenos de Dª. Guadalupe de Lobo y por el Nor-Oeste, con la finca de la «Nueva Poblacion» del interesado Sr. Higinio Sarmiento y de la segunda igualmente por el rumbo Este que colinda con los Sres D. Juan de Dios Ramos y D. Esteban Quintana, proponiendo como perito para estas diligencias al Sr. Agrimensor Enrique Schiwartz, el Sr. Dr Benjamin Diez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil, ante quien se ha hecho la solicitud, ha ordenado que se proceda al deslinde pedido por el perito Agrimensor D. Enrique Schiwartz, con intervencion del Sr. Juez de Paz propietario ó suplente del espresado Departamento de Rivadavia, mandando además que se publique el presente edicto en el diario EL CIVICO por el término de tres dias para que tengan conocimiento de esta diligencia todos los que se consideren con derecho en ellas.

Salta, Abril 27 de 1897.

Francisco Romero,
E. Strio.

En la cesion de bienes hecha por D. Hipólito Oliva, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr D. José Saravia, ha decretado lo siguiente: Salta, Abril 20 de 1897.—Por presentado con la cuenta adjunta en cuanto haya lugar en derecho, nómbrase Síndico de este concurso al Sr. Gerente del Banco Nacional en liquidación D. Marcelo Schiafino, y hágase la ocupacion de todos los bienes, libros y papeles del fallido. Publíquese por edictos durante 30 dias en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO, á todos los acreedoras, presenten sus créditos al Síndico.—Practíquese el inventario y entrega de los bienes al Síndico nombrado y hagánse las notificaciones correspondientes.—Saravia—Ante mi: David Gudiño, Strio Interino.

Por el presente se notifica á los que se consideren acreedores de este concurso.—Salta, Mayo 5 de 1897.—Casiano Hoyos, Secretario. 22ª My 30.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Diez se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á la sucesion del finado D. Sixto Ovejero, para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de 30 dias y por ante la Secretaria del suscrito, bajo los apercibimientos de ley.

Salta, Mayo 3 de 1897.

Francisco Romero,
215.v.Jn.4 E. Strio.

Por disposición de señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. José Saravia, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesión del coronel don Manuel Reyes, para que presenten dentro de 30 dias de la fecha á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.

Salta, Mayo 4 de 1897.

David Fudiño
219 v. jn. 6. E. S.

Habiéndose presentado Da. Mercedes Padilla como acreedora, solicitando la apertura del juicio testamentario de los bienes fincados por muerte de D. Telésforo Padilla, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Saravia, en auto de fecha 9 del presente ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias á todos los interesados en dicha sucesión, bajo apercibimiento.—Salta, 21 de Abril de 1897.—*David Gudiño*, E. S.

202.v.My 22.

Remate

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habra ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podra continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto debera entregar el 5 °|o del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar a reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo de remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el exedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464. Pte.

—

Por José D. Soliverez

—

Núm. hipt. 21|607 Billetes C|L.

El dia Jueves veinte de Mayo próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 184, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos fincas unidas denominadas «Leon Pozo» y «La Cañada de Concha», ubicadas en el Departamento de Anta. Partido del Rio del Valle, con una estension superficial ambas de 13 125 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Poseé algunos rastrojos con cercos de ramas para sembradios, aguadas y diversas maderas de construccion. Sus pastos son de exelente calidad para el ganado. Además poseé una represa cercada con alambrado, corrales de rama y una casa con tres habitaciones.

Limita «Leon Pozo»: por el Norte, con los terrenos de Concha; Este, con el camino del Rio del Valle y que vá para «Chanarmingo»; Sud, con el bañado que forma la zanja de «Pocitos», y Oeste, con terrenos de «Pocitos». «La Cañada de Concha», por el Norte, con terrenos del Rio del Valle; Este, con terrenos de Da. Beatriz Saldañ; Sud, con terrenos de «Leon Pozo», y Oeste, con los herederos de D. Cárlos Sevilla. Esta venta se hará *ad-corpus*.

Importe del Préstamo	$	12.000
Menos lo amortizado al 31 Julio 1897....	„	1.400'293
Deuda actual.......	„	10.599 707
Servicio atrasado é Intereses Penales....	„	689·700
Gastos calculados...	„	130
Base de venta......	„	11.419'407

La contribución territorial que adende la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia Martes 20 de Abril de 1897. 195.v My.19.

OFICINA DE GUIAS Y MARCAS

Se hace saber á los hacendados de la Provincia, que deben presentarse del 1º de Mayo próximo al 30 de Junio, á la Oficina respectiva á registrar sus marcas.

Los de la capital lo harán en esta ciudad y los de la campaña en las comisarias de cada Departamento, bajo la multa que prescribe los que no lo hicieren en el término fijado.

Para que los ganaderos de la provincia tengan conocimiento de lo que prescribe el decreto reglamentario á este respecto, se trascribe en seguida los artículos siguientes del mismo:

Art. 4º. Todo propietario de marcas y señales; está obligado á presentar al Comisario de cada Departamento en el término que determina la ley, una declaración escrita en papel común y bajo su firma, ó á ruego si no supiere firmar, y que contenga el lugar de la ubicación del campo, la declaración del número de ganado vacuno, yeguarizo y ovino, que sea de su propiedad.

Art. 5º. Estará obligado tambien cada propietario de marca á presentar un ejemplar del fierro que le sirva de marca, la cual quedará archivada y se sacará el facsímil en el registro de cada departamento.

198. v. Jn.30. El Gefe.

DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO
Erich v Dutay

703—Pte

HOTEL "DOS MUNDOS"

DE

JUAN BACIGALUPE

PLAZA LIBERTAD, AL LADO DEL CLUB SOCIAL

Santiago del Estero

Esta casa puesta á la altura de los mejores hoteles de la República, se recomienda por su máximo aseo y atencionse servicio.

Cuartos lujosamente amueblados para familias y viajantes de Comercio.

NOTA—Las familias que deseen permanecer una temporada, este Hotel cuenta con una casa perfectamente amueblada, y todas las comodidades necesarias, precios comerciales.

186—P

LA FLORIDA

RESTAURANT Y BILLAR

DE

SILVERIO POSTIGLIONE

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna, Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios módicos. La única que puede ofrecer en 20 minutos á los gastrónomos despues de las 12 de la noche, caldo de gallina á la criolla, milanesa, pollo saltado bisteaks y ros-bif.—*Silverio Postiglione.*

—15P.

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL ÚNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y á tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demás estaciones de la linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748.

JASON RIGBY,
Administrador General.

INDUSTRIA ARGENTINA — CERVEZA PILSEN — FABRICA JUNCAL 817 BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA — CERVEZA PILSEN BOCK — FABRICA JUNCAL 817 — BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA — CERVEZA NEGRA — MARCA LA AFRICANA — FABRICA JUNCAL 817. BUENOS AIRES

Pidan BOCK PIDAN BOCK **Pidan BOCK**

LA UNICA CERVEZA QUE HOY SE TOMA EN BUENOS-AIRES

UNICO CONCESIONARIO PARA **SALTA:**

ARÍSTIDES HADROWA.

37.P

Aviso al público

Desde el dia de Enero se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 30 centavos el kilo de pan y la galleta tambien á 30 centavos debido á la suba de las harinas que valen hoy $ 18 bolsa y semica 14 $. Harinas por mayor y menor.

Eugenio Claverié.

872—P.

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por resolución del Directorio de la fecha y hasta nueva disposición, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

Cobra

Por todo préstamo nuevo 8 °|o anual
Por renovaciones de préstamos antiguos á excepción de determinados en el artículo 57 de la ley orgánica......... 5 „ „

Paga

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, despues de 30 dias... 3 „ „
„ depósitos á 90 dias.. 4 „ „
„ „ á mas de 90 dias................ conven'nal.
„ „ en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 30 dias................ 5 °|o anual

Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000—ganarán el mismo interés que los depósitos á la vista.

Salta Enero 1º de 1897.

21—P. *El Gerente.*

FUEGOS ARTIFICIALES

Ofrezco fuegos artificiales de toda clase.

Dirijirse á la calle Libertad entre Mendoza y San Juan.—Carlos Herr

Ferro-Carril á Bolivia

El que suscribe desea vender una casa-esquina de construcción moderna y á un precio módico, en el Rosario de Lerma, situada en la plasita formando esquina y en magnífica posesión. Para tratar y para mayores detalles verse con Mariano Gudiño en la calle Entre Rios esquina 11 de Setiembre ó con su dueño en la calle Libertad esquina Mendoza.

Salta, Mayo 8 de 1897—Eduardo Alberslde—221—Jn. 9.

Banco Provincial de Salta

PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano.
Una casa chica en San Lorenzo.
Terrenos en el Campo de la Cruz.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.
Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.
Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.
Un sitio calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 41 m. 33 c.
Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 54 m. con 50 m.
Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. 486 m.m.
Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano letra D. 11 m, con 130 m.
Una casa y sitio en la calle Córdoba.
Un sitio en General Güemes, manzana 12 de 20 m. 34|c. por 49 m. 26 c.
Finca "El Angosto" y las Burras" en la Quebrada del Toro.
Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.
Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1692.
Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 6128 m. cuadrados.
Casa en la calle Entre Rios.
Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.
Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon
Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras E. y T en el plano Topográfico Municipal.
Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 28 c. y el segundo de 20 m. 38 c. por 49 m. 23 c. cada uno de fondo, ó sean 2400 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.
Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano
Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad.
Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 28 2|3 vara de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1|3 varas por 71 de fondo
Casa calle Florida esquina Rioja.

Salta, Marzo 9 de 1897.

Vº. Bº.— Francisco F. Cornejo, P. del B. Provincial de Salta.

Rafael Figueroa, Contador General. P.

Semilleria Alemana

—de—

Juan Meyer

VICTORIA 1435 Bs. AIRES

Gran depósito de semillas de todas clases de legumbres, flores, árboles y arbustos, plantas forrajeras etc. por mayor y menor. Unico introductor de las semillas de la nueva planta forrajera.—(Lathyrus silvestris Wagneri). Arveja ó Esparcete de Wagner mejor que alfalfa ó trebol en terrenos secos, medanosos, arenosos ó pedregosos. Una vejerecida no necesita lluvia, la planta toma su alimento en el aire mismo.

Su duracion es de 50 años y más

Precio por un kilo $ 8—por 10 kilos ps. 55. Pidase nuestro folleto de cultivo, se remite gratis. 79-v.My 31

Comision Municipal de «La Viña»

Por resolucion de la Comision Municipal de este Departamento, se llama á licitacion por el término de treinta dias para la construccion de un pozo en la plaza de este pueblo, debiendose presentar los interesados en dicho término, á la Secretaria de la Comision, donde se les hará conocer las bases.

Viña Mayo 5 de 1897.

Delmirio Diaz Gomez.
P. de la C. M.
Benjamin Vargas.
Srio.

222—v. Jn. 7.

SEMILLA DE ALFALFA—
Compran cualquier cantidad
109.P. *Benites y Avellaneda.*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TIENDA EL PROGRESO

LIBERTAD Y ALVARADO

Gran surtido general en tienda, mercería, ropería, novedades, sillas, camas y muebles.
Completo surtido en almacen, ferretería y articulosdel país.
UN ESPLENDIDO SURTIDO DE CALZADO DE TODAS CLASES, PARA HOMBRES, SENORAS, NINOS Y NINAS
Precios sin competencia.
La casa tiene buen surtido en cerveza QUILMES, CHANCHO y otras marcas.
GARCÍA Y URRESTARAZU
NOTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido, por insignificante que sea. 50 Pts.

DEPÒSITO DE VINOS
de
ROBERTO RITZER & Cia.
PLAZA 9 DE JULIO
ANTIGUA CASA DEL Sr. FAUSTINO MALDONADO
Ha llegado una nueva remesa de vinos excelentes del Sr. Salvador Michel de Animana, blancos y morados que recomendamos á precios acomodados.
Pidan muestras para conocer su calidad excelente.—Además ofrecemos vinos añejos embotellados de diferentes edades y precios.
23—P. **Aguardiente pura uva.**

AVISOS

FÉRIA 25 DE MAYO
DE
CERRILLOS

Por disposicion de la H. Corporacion Municipal del departamento, publiquese el acuerdo recaido al siguiente dictámen en sesion de esta fecha:

I. C. M.

Vuestra Comision de Acuerdos reintegrada con Municipal D. Juan T. Zapata en reemplazo del Sr. J. Baltasario Dávalos, dictaminando sobre el asunto «Féria 25 de Mayo» que le habeis encomendado, tiene el honor de someter á vuestra consideracion el criterio que ha formado de élla consultando los antecedentes que constan del libro de actas y á mas otras razones que pasamos á demostrar.

En la sesion de Mayo 12 de 1895 á solicitud del concejal Sr. Nicolás Arias C. fué reconsiderado un acuerdo de 18 de Abril del mismo año, quedando en pié como única ordenanza para la espresada féria la acordada en ese dia, en la que exonera por dos años el pago de derechos á los comerciantes sujetos á patentes etc. que concurran á ella, con escepción de las mesas de fuego.

La Municipalidad ha cumplido sériamente con este acuerdo en los años 95 y 96.

Por la concesion tal como está esta féria es particular concedida á los vecinos suscritores de la peticion tomada en consideracion en Abril 18 que motivó la ordenanza.

Se desprende este criterio lógicamente. 1º Porque el local de la ubicacion de esta féria no está concedida al servicio de ella por ningun titulo que lo acredite, y es posible que el dia menos pensado el propietario de dicho terreno, se niegue á la ocupacion de él para ese objeto.

2º Que no está formada la persona jurídica compuesta de los vecinos firmantes como debiera por ley, para que pudieran existir las relaciones de deberes entre concedente ó concesionario.

Se desprende de este 2º punto: que de los seis ó siete vecinos que solicitan la féria pueden separarse á su voluntad, uno, dos, tres ó todos en general por no convenir á sus intereses los resultados. Entonces es una ilusion la féria........No se efectúa.

En caso de estas consideraciones y *otras de hechos* que omitimos resulta: Que la Municipalidad no puede obligar á los peticionantes que haya ó hagan la féria; y vice versa, los peticionantes no pueden obligar á la Municipalidad que la continúe.

Por todo es que aconsejamos á V. H el siguiente

ACUERDO

Art. 1º Queda suprimida en el departamento de Cerrillos «Féria 25 de Mayo» desde esta fecha.

Art. 2º Publíquese por los diarios durante 20 dias esta resolucion para que llegue á conocimiento de todos. Sala de sesiones, Marzo 25 de 1897.—J. Julian Fuenteseca- J. Tomás Zapata.

En consideracion, se aprobó en todas sus partes el anterior dictámen y acuerdo.

ALBERTO ZAVALA VILLAR,
Presidente.
Waldo Villarroel,
Srio. accidental.

ESTUDIO
de los
Dres. DAVID PEÑA—LUIS PEÑA
Gestiones judiciales y administrativas
Dirijirse al Procurador Jos. Gd
CALLE CÓRDOBA 584
ROSARIO DE SANTA FÉ

MINISTERIO DE HACIENDA
Licitacion

ESCRITOS POSTUMOS
DE
JUAN B. ALBERDI

Tomo I—Estudios Económicos. ....$m/n 6
" II—El Crímen de la Guerra.......... " 4
" III—Política Exterior de la R. Argentina " 4
" IV—Derecho constitucional (en prensa).

Pedidos *á la Administracion de este diario* ó por carta desde cualquier punto de la República á Casa Hnos.—Caridad 1060—Buenos Aires.

Esta misma casa atiende pedidos de toda clase de libros y publicaciones.

Remate
DE
mostrencos exisjentes en la Policia

El dia 12 del corriente se rematará en la calle Libertad entre Gral. Güemes y Santiago del Estero los animales mostrencos existentes en la Policia. A saber: caballos 5, mulas 1, novillos 2, vacas con cria 1, yeguas, 10, id con cria 2, machos 2, potros 2 padron 1, Total: 26.

El Gefe.

240. v. My. 22.

En alquiler

Se ofrece en alquiler una casa esquina en la calle General Güemes y Libertad, propia para establecer un negocio.

El que se interese, véase con su dueño D. Napoleon Peña, calle Libertad, entre Santiago del Estero y General Güemes.

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Tenemos el agrado de participarles, que de comun acuerdo y segun escritura pública otorgada ante el Escribano D. José Guzman, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo el nombre de Nolasco Hernandez y Salvador Zigarán, quedando el activo y pasivo desde fecha 11 del pasado, á cargo del Sr. Nolasco Hernandez.

Salta, Mayo 12 de 1897.
Nolasco Hernandez—Salvador Zigarán.
237 v. My 31.

Aviso

Para los efectos legales, hacemos público que por convenir á nuestros intereses hemos disuelto y liquidado, de una manera satisfactoria la sociedad que hemos tenido los suscritos establecida en esta ciudad para la esplotacion del negocio de almacen tomando cada uno la parte de capital y utilidades que nos corresponden en el negocio.

Salta, Abril 5 de 1897
Santiago Vanucci—F. Montesverde
226—v. Mayo 26.

Aviso al Público

Aviso al público en general y á mi clientela en particular, que con motivo de practicar el balance LA BOTICA DEL PUEBLO quedará cerrada por pocos dias.—Salta, Mayo 12 de 1897.
2?3 v. My 19. *Cárlos Beckrg.*

CIGARROS DE LA PAJA

El suscrito tiene en venta una partida de excelentes cigarros de la paja, legítimos y garantidos, los que venderá á precios módicos.

Calle Libertad «Almacen Bella Vista» cerca de la estacion.
2?2. v. My 22. *Carmelo Dandrea*

UNA IMPORTANTE FINCA

Se vende ó se arrienda la finca denominada «Chuña Pampa» ubicada en el partido de San Bernardo de Diaz, (Departamento de Guachipas) tiene agua suficiente y es propia para sembradios y la cria de ganado.

El que se interese ocurra para tratar con sus dueños los señores VIDAL y MARTEARENA, calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios.—Salta.

238 v. Jn. 13.

Nueva tienda

Bajo el título de «Sucursal Paris y Lóndres» acaba de abrirse en la calle Caseros frente al Palacio del Sr. Obispo un nuevo negocio, el cual está representado por el Sr. Elias Robledo. Tanto dicha sucursal como la casa central Tienda Paris y Lóndres, han recibido un sinnúmero de novedades para la presente estación las que venderán á precios sumamente económicos.

Pueden pasar por dichas dos tiendas y se convencerán de la verdad.

SELLOS DE GOMA

El suscrito se encarga de hacer venir de Buenos Aires se los de goma al gusto del interesado. Domicilio calle San Luis, entre Libertad y Florida.—*Peni o Mercado*—229 v. Jn. 11.

Juzgado Nacional

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de esta Seccion Dr. David Zambrano de fecha diez del corriente, se cita y emplaza á D. Bernardo Canavecio, comparezca dentro de seis dias de la fecha ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio ejecutivo seguido por el Banco Hipotecario Nacional, bajo el apercibimiento determinado en los arts. 65 y 253 de la Ley Nacional de Procedimientos.

Salta, Mayo 15 de 1897
Waldino Riarte,
248. v. My. 22. Secretario.

Tintoreria
DE
JUAN TORREJÓN

El suscrito avisa al público en general, que habiéndose trasladado á la calle Florida entre San Juan y Mendoza, pone en conocimiento á su clientela que en la casa núm. 151 se tiñe y se limpea toda clase de ropa; baños calientes para limpiar trajes de casimir de hombres Sres señoras y niñas; limpieza especial de trajes de franela. especialidad en pañuelos de espumilla seda y vicuña etc

Se tiñe para luto con esmero y prontitud.

Juan Torrejón.

228—v. Junio 11.

AVISO MUNICIPAL

Por el presente se previene á todos los acreedores particulares de la Municipalidad, por cualquier concepto que sean, que deben presentarse á la Contaduria de la misma todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. para visar sus créditos á fin de regularizar su pago

El plazo para la presentación terminará el 31 del corriente.

Salta, Mayo 11 de 1897.
Victorino F. Solá.
2?0 v. My. 31. I. Municipal.

Remates

por B. Peña y Cia.

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidación

Condiciones de pago:

En efectivo 5 ojo en el acto del remate al firmar el boleto en garantia y como seña, que perderá el postor en caso de no cumplir con la obligacion contraida; 15 ojo al firmar la escritura, y por el 80 ojo restante se firmarán letras pagaderas en 8 semestres, el 10 ojo del precio de compra cada semestre, con el interés del 6 ojo anual en efectivo que se pagará al vencimiento de cada semestre, debiendo quedar la propiedad hipotecada hasta la cancelacion total de la deuda.

El Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate sin derecho á ningun reclamo.

Todo comprador abonará el 2 ojo de comision al rematador siendo además de su cuenta los gastos de escrituracion, registro etc.

El dia Lúnes 31 del corriente á las 4 de la tarde en nuestro escritorio calle Caseros Núm 194 procederemos á la venta por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidacion, y bajo las condiciones arriba estipuladas, de un terreno y casa situado en la calle Florida Núm ... entre las de Tucuman y Rioja antes propiedad de D. César Cimino compuesta de cuatro habitaciones, cocina, galpon y horno, techo de teja. El terreno mide 12 metros 990 por 18 metros 856

Base para la venta la cantidad de OCHOCIENTOS pesos. | 264. v. My 30.

POR LOS MISMOS

Importante Remate

Una hermosa propiedad en Anta denominada

«Punta de Diamante»

Base 1666 pesos 66 centavos

El dia 17 del corriente á horas 4 de la tarde en nuestro escritorio Caseros Nº. 194. procederemos á la venta en público remate de una linda propiedad ubicada en Anta denominada "Punta de Diamante" perteneciente á D. Samuel Paz; la base de venta será de *1.666 pesos 66 centavos moneda nacional* que son las dos terceras partes de 2 500 pesos de su avaluacion.

El remate se efectuará de conformidad al siguiente:

Edicto del Juzgado Nacional—Por disposicion del Sr. Juez de Seccion Dr. David Zambrano se ha de vender en público remate, por los martilleros B. Peña y Cia el dia diez y siete del corriente y á la hora que estos designen, la propiedad perteneciente a D. Samuel Paz, ubicada en el Departamento de Anta, denominada "Punta de Diamante" y con estension de cinco cuadras de frente, ó sean 129 m. 900 m.m. por dos leguas de fondo ó sean 8660 m.; comprendidos dentro de estos límites: al Norte el Rio del Valle; Sud. propiedad del señor Paz, al Oeste pertenencia de Vella, y al Oeste, Dr. Moisés Saravia, Esta propiedad ha sido tasada en dos mil quinientos pesos y el remate se ha de ejecutar con sujecion á los artículos 188 y 289 de la Ley nacional de Procedimientos.

Salta, Mayo 3 de 1897.
Waldino Riarte,
B. PEÑA y Cia. Strio.
217. v. M. 16.

BENITEZ & AVELLANEDA

Calle Libertad | CASA INTRODUCTORA | esquina Alvarado

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

REALIZACIÓN PERMANENTE de su espléndido surtido de artículos de tienda y mercería, de almacen, de comestibles y bebidas y de ferretería.
ESPECIALIDAD en lienzos, bramantes, géneros de vestido, brines y casimires, en ropa hecha, sombreros y calzado.
558 P. COMPRAN Y VENDEN FRUTOS DEL PAIS

Por J. D. Soliverez

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

Enseres, útiles, maquinarias, herramientas, edificio etc etc. pertenecientes al gran aserradero del Rio de las Piedras, propiedad de D. Luis Oviedo Castro

Sin Base

El dia 22 del corriente á horas 3 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público sin base y la contado, todas las maquinarias, herramientas, útiles, maderas, ganado edificio y demás enseres pertenecientes al aserradero del Sr. Luis Oviedo Castro en la ejecucion seguida por el Banco Provincial de Salta 4 carros para tiro de mulas, corrientes; 6 zorras eje de fierro, enllantadas, corrientes; 10 mulas, 3 caballos, 6 bueyes, 2 vacas etc. etc.

Los alambrados que forman los rastrojos y potreros consistentes en *ocho mil cuatrocientos postes* con alambre de seis hilos.

Dos bancos carpinteria con prensa y tornillos de fierro en buen estado, un molejon nuevo, dos barretas de fierro, una gurbia redonda, una gurbia cuadrada, una prensa madera de carpintería, un serrucho de costilla, un compás, una garlopa, un garlopin, tres escoplos acero, una gurbia chica, diez mechas biravarquin, un formon y una azuela, dos machimbres, un trabador sierras, un sapillo derecho uno idem redondo, siete barrenos, tres birabarquines, una acha grande, una llave inglesa, un crikect para agujerear fierro frio, un banco para el anterior, ocho sierras traseras, setenta achas, una bigornia, tres tarrajas de 9, 18 y 2 líneas, una fragua grande, un torno idem de herreria, dos martillos grandes embujar, tres aparejos estirar alambre, un cajon grande guardar herramientas, dos armarios grandes guardar herramientas, una fragu portatil, un torno limer, cinco terazas herreria, tres barreta de fierro, tres tubos repuestos para motor, una habitacion de madera y techo de zinc de 20 metros de longitud por 6 metros de diámetro mas ó menos, sirve de escritorio, depósito de herramientas y taller de carpinteria y herreria, una caja fierro grande, nueva; una mesa escritorio con cinco cajones, dos aparatos teléfono con un Kilómetro de linea, un armario cedro, un escritorio idem nuevo, una prensa copiar, un sillon esterilla nuevo, ocho sillas cedro asiento madera, una ámpara velga, grande; dos bancos para zaguan, treinta vigas madera cedro, quebracho y quinaquina, doce picos de punta, ocho palas anchas, dos arados fierro, cuatro yugos dos arados madera, una turvina hidraúlica y fuerza de 30 caballos, en buen estado y corriente, un motor locomovil fábrica «Faste» fuerza de 12 caballos, un banco de fierro para sierra circular con movimiento automático, un tablero ó carro automático montado sobre nueve rollos con soporte de fierro y madera, una cadena para tiro del anterior, una máquina moler cebil y quebracho, nueva, montada sobre madera, una máquina rebajadora de sierras, á piedra esmeril, una correa ancha y doble para el principal movimiento y volante del motor, una correa menor para el banco de la sierra circular, una correa mas pequeña para el movimiento de la máquina de moler, una correa para sierra «sin fin» con carro automático, un banco chico para sierra, un torno nuevo para tornear madera y fierro con seis buriles de acero, siete hojas completas de sierra «sin fin», ocho hojas de sierras circular, surtidas, tres hojas para lo mismo, rotas, siete pequeñas habitaciones de madera y techo de zinc para el personal, una prensa para afilar sierras circulares, dos faroles velgas, grandes; cuatro docenas limas tablas para afilar sierras, un banco con cajones y volantes para afilar sierras "sin fin", un pié de gato para levantar maderas, dos pares ruedas de fierro para zorras, un piso de madera que mide quince metros cuadrados mas ó menos veinte llaves para las maquinarias detalladas, dos volantes de maderas para sostén de sierras al rebajarlas, un árbol de trasmision torneado de tres metros de largo, 600 metros lineales de a fajas, un gran tablero uso del aserradero "Ambato".

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 28 de 1897.—Proveyendo al presente escrito como se pide y líbrese

Procédase á la venta en remate público por el Martillero D. José D. Soliverez de todos los muebles pertenecientes y embargados al ejecutado, sin base. Publíquense en los diarios "La Razon" y EL Cívico los avisos de ley. Téngase como perito de parte del Sr. Gallardo á D. Serapio Larran. Proponga la contraria el suyo dentro del término de 24 horas bajo apercibimiento — DIEZ — Ante mí: *M. Gudiño, S A.* 221 v. My. 2.

POR EL MISMO

Importante Remate

Una hermosa casa y 2 fincas

BASE REDUCIDA

El dia 24 del corriente á horas 2 1/2 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con base y al contado una linda y espaciosa propiedad situada en la calle Gral. Alvarado entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, perteneciente á la testamentaria de D. Emilio Aracz.

Limites: Sud calle Alvarado; Norte con propiedad de Da. Fructuosa Lopez; Este con la de D. Martin M. Güemes y Oeste con propiedad de Da. Milagro G. de Morton.

Base de venta: NUEVE MIL $m/n.

Una finca denominada "Sancha" ubicada en el Dpto. de Cerrillos.

Base de venta. 1.500 pesos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Mayo 4 de 1897.—De conformidad de partes procédase á la venta en remate público por el Martillero D. José D. Soliverez de la casa y finca á que se hace referencia en el presente escrito y con la base indicada.

Publíquense en los diarios "La Razon" y EL CIVICO los edictos de Ley. Despáchese un ejemplar al Juzgado de Paz correspondiente y señálase para que tenga lugar el dia 24 del corriente.—Diez—Ante mí: **Francisco Romero, E. A.**

En el mismo dia y á la hora arriba espresada venderé en remate con base de $ 8666 66 m/n al contado la hermosa finca denominada "Gibraltar" ubicada en el Departamento de Cachi perteneciente á la testamentaria de D. Macedonio Aranda.

Ha sido tasada en **trece mil pesos** y se venderá en **ocho mil seiscientos sesenta y seis pesos sesenta y seis centavos** m/n.

Aprovechar la pichincha.

318. My. 23. *J. D. Soliverez.*

UNA FINCA PARA ARRENDAR

Con buenos terrenos para labranza y cria de animales, alambrada, con agua en abundancia y permanente á 8 leguas al Norte de la Ciudad.

Interesados verse con *Roberto Ritzer*, Vineria esquina Plaza 9 de Julio casa de Faustino Maldonado.—236 v. My. 15

Edictos

En el juicio testamentario de Da. Segundo Apaza, el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Benjamin Diez, por decreto de 17 del corriente, ha ordenado se cite por edictos, por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á esta sucesión se presente dentro de él á hacerlo valer, bajo apercibimiento.—Salta, Febrero 18 de 1897.—Marcelino Gudiño, E.S. | 2?1 v. M 18.

En el juicio testamentario de D Roberto Marin, se ha ordenado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Benjamin Diez, se cite á los que se consideren interesados en esta sucesion, se presenten á hacer valer su derecho dentro del término de 30 dias, desde la publicación de este edicto, bajo apercibimiento.—Salta, Febrero 18 de 1897.—**Marcelino Gudiño, E. S. | 2?? v. M 18**

GUARDIENTE TUCUMANO
A GUARDIENTE TUCUMAN O
de 40 grados
EN EL DEPÓSITO DE
JORGE H. BODEN, *CALLE LIBERTAD*,
al lado de la casa de los señores Rojas y Becker.—124 Mayo 17.

CONFITERIA BUENOS-AYRES
DE
HONORIO J. GONZALEZ
CALLE CASEROS ESQUINA LIBERTAD
ESPECIALIDAD EN LICORES FINOS
SURTIDO COMPLETO DE DULCES EN ALMIBAR
Masas de todas clases caramelos y yemas
SE PREPARAN FUENTES Y BANDEJAS
PRECIOS MODICOS

Cerveza Helada QUILMES
A TODA HORA DEL DIA.
MIGUEL de los RIOS
Único Concesionario

FIERRO DE HERRADURA
Habiendo recibido una fuerte partida vendo á precio sin competencia.
MIGUEL de los RIOS.

Vino de Cafayate
MORADO, TOPACIO, BLANCO
DE EXELENTE CALIDAD
Escojido en Cafayate de las mejores bodegas, vende á precio reducido.
5?2 P *MIGUEL de los RIOS.*

CERVECERIA BELGRANO
CAMPO DE LA CRUZ
AL LADO DE LA ESTACION DEL TRAMWAY
LA CERVEZA elaborada en esta fábrica es tan buena como las importadas de *BUENOS AIRES*.
Se elabora con materias primas de primera calidad, y el agua empleada en su fabricación es excelente por su pureza.
La Cerveza es pasteurizada y se garante su conservación.
Precio de fábrica—sin botella:
SALTEÑA blanca .... $ m/n. 3 50 docena
" negra........................ " 2 50 " porrones.
Con botellas ó porrones, 50 ctvs más por docena.
Se reparte cerveza á domicilio y se atienden pedidos de la campaña
Se compran botellas, porrones y cebada de primera calidad, pagándose precios más altos.
89 P

LEACH Hnos. & Cia.
Compran chirolas, letras sobre Londres, minerales, oro en polvo y chafalonia.
188—v Jl. 13.

Archivo y Bibliotecas Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar